

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22088 *Resolución de 16 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Gérgal (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 201, de 16 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente para la Innovación Tecnológica de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Operario de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Gérgal, 16 de octubre de 2024.–La Alcaldesa, Antonia Contreras Ortega.